ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD EN LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO.

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día 28 de enero del año 2019, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de la Alcaldía de Azcapotzalco en la sala de juntas, misma que se ubica en Castilla Oriente s/n, colonia Azcapotzalco centro, C.P. 0200, Ciudad de México, estando presentes los tres Integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día. ----------.

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y Aprobación de la Orden del día.
3. Presentación del plan de trabajo 2019 de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, por parte de su Presidente el Concejal Salvador Amado Correa Galván.
4. Mensaje de los Concejales Integrantes de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, respecto al Plan de Trabajo presentado.
5. Votación del Plan de Trabajo de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
6. Mensaje de los Directores Generales de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
7. Mensaje del Alcalde de Azcapotzalco.
8. Asuntos Generales (mensaje Final del Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad).

Inicio de sesión: El Concejal Presidente de la Comisión Salvador Amado Correa Galván da la más cordial bienvenida a todos los ciudadanos que los acompañan, comités vecinales e invitados especiales, a todos los ciudadanos que los ven a través de las redes, a los Concejales Integrantes de la comisión aquí presentes y demás Concejales que nos acompañan, al Director General de Obras y la Directora General de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, y al Alcalde que nos acompaña, da las gracias por estar presentes el día de hoy a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad en la Alcaldía de Azcapotzalco.

El Concejal Presidente de la Comisión Salvador Amado Correa Galván; cede el uso de la palabra al Concejal Secretario de esta Comisión Daniel Vargas García para que de lectura de asistencia y declaración que quórum.

1. **El Concejal Secretario Daniel Vargas García;** da los buenos días a toda la concurrencia y procede a dar lectura de asistencia y declaración de quórum, pasando lista de asistencia.
   Presidente: Concejal Salvador Amado Correa Galván (*Salvador presente*)
   Secretario: Concejal Daniel Vargas García: *(Daniel presente)*
   Integrante: Concejal Citlali Fernanda González Case (Fernanda presente)

   Y procede a Informar a la presidencia que existe el quórum necesario para comenzar la sesión

   El Concejal Presidente de la Comisión Salvador Amado Correa Galván; da las gracias al Concejal Secretario, y le pide dar lectura y en su caso la aprobación del Orden del Día.

2. **El Concejal Secretario Daniel Vargas García;** procede a dar lectura y aprobación del orden del día, por lo que da lectura al Orden del día y lo somete a consideración y en su caso la aprobación, misma que es aprobada por unanimidad.

   El Concejal Presidente de la Comisión Salvador Amado Correa Galván; le pide al Secretario Daniel Vargas García ya aprobado el Orden del día, dar seguimiento punto por punto dando lectura de los mismos.

3. **El Concejal Secretario Daniel Vargas García;** indica que el siguiente punto del Orden del día es la Presentación del Plan de trabajo 2019 de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, por parte de su Presidente el Concejal Salvador Amado Correa Galván

   El Concejal Presidente de la Comisión Salvador Amado Correa Galván; procede dando un mensaje inicial y agradecimiento a los Concejales Integrantes de esta comisión.

   Acto seguido el Concejal Presidente de la Comisión Salvador Amado Correa Galván; procede a presentar su Plan de Trabajo en el siguiente orden:

   - En el primer punto informa de la Misión, Objetivo y Función de esta Comisión.

   - En el siguiente punto menciona la normatividad que rige a las Comisiones del Concejo señalando algunos artículos del Reglamento Interior del Concejo, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, de los Acuerdos aprobados en Sesión de Concejo referente a la aprobación de Comisiones.

- Posteriormente hace énfasis de la obligación de esta Comisión, mencionando que es supervisar y evaluar las acciones y el control del ejercicio del gasto público de la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

- En el siguiente punto del Plan de Trabajo presenta la estructura de las Direcciones Generales de Obras y de Desarrollo Urbano y de Sustentabilidad, con el propósito de saber de las Direcciones y Jefes de Unidad que la Integran y la importancia de saber quiénes la componen para trabajar junto con la ciudadanía y funcionaros.

- En el punto siguiente refiere de la Integración del Presupuesto para el ejercicio Fiscal 2019 en donde menciona que el Objetivo de la Comisión es Supervisar y Evaluar las acciones y el control del ejercicio del gasto público de la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. Así como vigilar que el Gasto Publico sea aplicado con base en estándares de calidad y óptimos costos de operación y adquisición.

- Pasando al siguiente punto se informa del Desarrollo y Plan de trabajo en donde informa lo siguiente; Con base al conocimiento previo del presupuesto del ejercicio fiscal 2019 asignado a las Dirección General de Obras y la Dirección General de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, se propone implementar un plan de trabajo basado en la SINERGIA entre Concejales y Direcciones Generales, con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones correspondientes de ambas partes de manera Organizada y Respetuosa siempre buscando el beneficio del Ciudadano, Actuando La Comisión con Plena Autonomía apegado a los principios de legalidad, honestidad, trasparencia y rendición de cuentas y Apegado al Programa de Gobierno.

- Posteriormente informa que este Plan de Trabajo se desarrollara con base a seis puntos mencionándolos en este orden:

  Punto número 1.
  Coordinar con cada Dirección General cuando así se requiera, las actividades para realizar la supervisión y evaluación (mensual), y así mismo actuar de manera autónoma con los mecanismos implementados por esta comisión para dar cabal cumplimiento a nuestras funciones, dando como ejemplo los siguientes rubros: en donde menciona diversos ejemplos.

Punto número 2.
Con base al formato definido por ambas partes, se dará seguimiento a cada actividad que se desarrolle antes de su ejecución para su supervisión y evaluación, vigilando que el gasto público se aplique con base en estándares de calidad, óptimos costos de operación y adquisición.

Además mencionando en este punto; Saber quiénes lo van hacer, como lo van hacer, con cuanto lo van hacer y cuando se tiene que hacer.

.

Punto número 3.
Se desarrollaran las actividades de supervisión y evaluación en campo por parte de los Integrantes de la Comisión y equipo auxiliar a su cargo, definiendo un representante supervisor para cada dirección general cumpliendo la función de enlace administrativo y de operación. Se solicitará al Titular de cada Dirección de manera expedita y oportuna respetando los mecanismos establecidos, toda aquella información que se requiera para el buen desarrollo de las funciones y actividades de esta Comisión.

Haciendo la siguiente mención sobre este punto: Si no se trabajamos en equipo no podemos llevar a cabo el buen trabajo que los ciudadanos piden para esta Comisión y estas Direcciones Generales.

Punto número 4.
Se realizaran las siguientes actividades adjuntas con las supervisiones programadas en la Demarcación Territorial.

- Audiencias públicas a fin de conocer la inquietud ciudadana, respecto de las acciones de gobierno de la alcaldía.
- Atención, orientación y vinculación de solicitudes presentadas por la ciudadanía durante las actividades territoriales.

Haciendo la siguiente mención sobre este punto: sabemos que si trabajamos con nuestros vecinos mano a mano, ellos son los que saben la problemática que tiene su comunidad, sin ellos nosotros trabajaríamos a ciegas, solamente ellos saben que banqueta se tiene que cambiar, que escuela se tiene que remodelar, sin compadrazgos, sin favoritismo todo que sea por el bien de su comunidad.

Punto número 5.
Se realizara un calendario de invitados a las sesiones de Concejo para fomentar y hacer partícipe a las autoridades de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la demarcación territorial.

Haciendo la siguiente mención sobre este punto: También además de darle la bienvenida a los Comités Vecinales, son a los que les tenemos que dar suma importancia, debemos recordar que ellos fueron también votados por el voto ciudadano y que también como nosotros tienen la obligación de servir a su comunidad y también la obligación de exigirnos que se le den los resultados para que ellos den los resultados a la gente que voto por su planilla, sin colores, sin favoritismo, que todo sea el trabajar de la mano Alcalde, Concejales, Directores, Funcionarios y Comités Vecinales.

Punto número 6.
Se elaborara un informe anual de actividades de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

Haciendo la siguiente mención sobre este punto: Si no hacemos un trabajo en conjunto, no tendremos nunca que decirle a los ciudadanos lo que hicimos, cuando un equipo trabaja en conjunto o en equipo los resultados serán mayores y los ciudadanos amigos Directores, amigos Concejales, vecinos, eso ellos nos aplaudirán.

4. **El Concejal Secretario Daniel Vargas García;** indica que el siguiente punto del Orden del día es el mensaje de los Integrantes de la Comisión referente al Plan de Trabajo de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de la Alcaldía Azcapotzalco 2019.

La Concejal Integrante Citlali Fernanda González Case; Da un mensaje agradeciendo a todos por acompañarnos a esta sesión, a los Directores Generales, a los Presidente de los Comités Vecinales, a los Concejales y a las personas que nos ven en las Redes Sociales, mencionando que se siente muy contenta de pertenecer a esta Comisión de la cual pidió también ser Integrante ya que también es Presidenta de la Comisión de Servicios Urbanos y menciona que estará trabajando en conjunto apoyando para el bien de toda la ciudadanía con el trabajo que nos compete a los Concejales y concluye felicitando a todos dando las gracias por invitarla a participar.

El Concejal Secretario Daniel Vargas García; Inicia presentándose como Secretario de Obras de esta Comisión y felicita al Concejal Presidente y a la Concejal Integrante de la Comisión, comenta que en esta mesa de trabajo se encuentran diferentes sectores tanto sociales como a nivel político y que va a ser una comisión que va a tener una característica especial, ya que vamos a tener un compromiso muy grande. Así mismo puntualiza; si bien vamos estar solicitando el apoyo de toda la comunidad no quiero que solamente se quede en palabras someras, porque ustedes al final de cuenta son los que nos van a indicar nos van a guiar, nosotros como representantes de la Alcaldía de Azcapotzalco nos debemos a ustedes a la comunidad, lo que es nuestro propósito queremos contribuir con todo en este caso las dos Direcciones (agradece la asistencia de los Directores presentes) vamos a estar muy atentos a todas las acciones de gobierno que ellos desempeñen, si bien nosotros los Concejales tenemos esta autoridad y tenemos esta autonomía sobre cualquier área de trabajo de aquí de la Alcaldía, vamos estar muy al pendiente, pero si necesitamos el apoyo de todos y todas para poder hacer eficazmente y eficientemente nuestro trabajo, llegar realmente a que ustedes vean que somos productivos aquí en esta comisión y en todas las comisiones de aquí de la Alcaldía los que pertenecemos los Concejales de aquí de Azcapotzalco. Y concluye agradeciendo la asistencia

5. **El Concejal Secretario Daniel Vargas García;** indica el siguiente punto de la orden del día es la votación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de la Alcaldía Azcapotzalco 2019.

El Concejal Secretario solicita los compañeros integrantes de la Comisión de quienes estén por la afirmativa de aprobar el Plan de Trabajo por favor de levantar la mano; Acto seguido informa al Presidente que son tres votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, por lo que le indica al Presidente que es aprobado el Plan de Trabajo por unanimidad.

6. **El Concejal Secretario Daniel Vargas García;** indica el siguiente punto de la orden del día es el Mensaje de los Directores Generales (presentes) de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

El Concejal Secretario le cede el uso de la palabra a la Dra. Florián Rosa Martínez Perdomo, Directora General de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad para que dé un mensaje.

La directora da su mensaje agradeciendo este ejercicio de trasparencia y rendición de cuentas, e indica que están integrando la información solicitada y reitera que está a sus órdenes en su área y toda la disponibilidad de dar la información y trabajar en esta Comisión.

El Concejal Secretario le cede el uso de la palabra al Ing. Ricardo Olvera López, Director General de Obras para que dé un mensaje.

El Director da su mensaje agradeciendo y felicitando la integración del comité, mencionando que en esta nueva etapa de gobierno es muy buena para todos y está totalmente con la disposición, celebrando en que tengamos todas estas áreas e instrumentos de control que nos facilitaran el trabajo para poder hacer llegar la información hacia la ciudadanía, que estén enterados de todo lo que se genera y el porqué, y respaldando el comentario está totalmente abierto para mandar la información que sea necesaria y entregarla en los términos que se acuerden y los que marca la ley, y termina agradeciendo.

7. **El Concejal Secretario Daniel Vargas García;** indica el siguiente punto de la orden del día es Asuntos Generales. Pregunta si algunos invitados e integrantes desea hacer el uso de la palabra.

   El Ingeniero Melchor Manuel Jarillo Yáñez Contralor ciudadano solicita el micrófono en donde menciona lo siguiente; la importancia de trabajar en conjunto y trabajar para el ciudadano, atender sus quejas, así mismo menciona que existe un sin número de casas que están trabajando en la construcción y ampliando, menciona una obra en la calle de Yuca y Clavelinas entre otras quejas, mencionando que no han sido atendidas y de varias obras paradas, e invita a visitar las obras detectadas y trabajar en conjunto con los Directores.

   El Concejal Secretario Daniel Vargas García pregunta si alguien más desea dar uso de la palabra.

   Por lo que la solicita el C. José Praxedis Dosamante representante del mercado de Azcapotzalco, exponiendo varias problemáticas que existen en el mercado de Azcapotzalco como el drenaje, alcantarillado, la luz, impermeabilización, etc. por lo que solicita el apoyo de los Directores y Concejales, así mismo menciona el comercio informal que no respetan ya que venden discos y ponen el sonido muy alto cerca del Hospital Infantil, concluyendo pidiendo el apoyo.

El Concejal Secretario Daniel Vargas García; pregunta si alguien más desea dar uso de la palabra, por lo que una vecina solicita el uso de la palabra, mencionando el Concejal Secretario que sería la última intervención por lo que le concede el uso de la palabra.

Se presenta la vecina de nombre Erika Soto Morales como coordinadora del comité vecinal de la colonia Del Gas, la cual expone la problemática de su colonia referentes a las construcciones en donde indica que existe una minuta que realizo con una constructora y no se le ha atendido, menciona que en la calle de Xocotitla que existe un predio que esta por construir, así mismo expone la problemática de una cancha, sobre un pozo y expone varias problemáticas de la colonia la cual solicita se apoye para que sean atendidas. El secretario le indica que con gusto se le atenderá en las diversas problemáticas terminando la sesión.

8. **El Concejal Secretario Daniel Vargas García;** indica al Concejal Presidente que se han agotado los puntos del orden del día por lo que le sede el micrófono para un mensaje final.

El Concejal Presidente de la Comisión Salvador Amado Correa Galván; procede a dar su mensaje final en donde da las gracias a todos los presentes, mencionando que será un Concejal que construya puentes siempre y cuando sea para el bien de la comunidad, termina con una reflexión invitando a que las cosas hay que hacerlas bien y con amor invitando a todos a cuidar Azcapotzalco.

El Concejal Secretario Daniel Vargas García da por concluida la sesión siendo las 11:41 horas del día 28 de enero de 2019.

SALVADOR AMADO CORREA GALVAN
CONCEJAL PRESIDENTE

DANIEL VARGAS GARCÍA
CONCEJAL SECRETARIO

CITLALI FERNANDA GONZÁLEZ CASE
CONCEJAL INTEGRANTE